



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NO. AA-50-GYR-050GYR002-T-150-2025

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN OCOTLÁN (SMI PARA PMI), PARA EL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 (doce horas) del 22 de agosto del 2025, en la en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados para la prestación del Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión Ocotlán (SMI para PMI), para el periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre 2025 de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción II, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

El acto fue presidido la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante el oficio 14A660611000/105/2025 suscrito por el titular de la Jefatura de Servicios Administrativos; de conformidad con artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, reportando el sistema que existen proposiciones para esta Adjudicación Directa, en el servidor de Compras MX, como se muestra a continuación:

NO.	COTIZANTE QUE PRESENTO SU PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA
1	INTERMET, S.A. DE C.V.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 46 fracción II de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento se da a conocer cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, cuyos monto se consigna a continuación, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta acta copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios.

De conformidad con el artículo 46 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada y con base en ella, se emitirá acta de adjudicación, la cual será dada a conocer el día 29 de agosto 2025 a las 14:00 horas.

Así mismo se informa al cotizante, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno y el DOF, sin existir alguno con algún tipo de sanción.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:20 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Área de adquisiciones	

